



Universidad Veracruzana
Área Académica de Humanidades
Facultad de Pedagogía
Región Veracruz

Programa Estratégico De Vinculación

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

DIRECTORIO

Dra. Sara Ladrón de Guevara González.
Rectora de la Universidad Veracruzana

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.
Secretaria Académica

Mtro. José Luis Martínez Suárez
Director General del Área Académica de Humanidades

Dra. Rebeca Hernández Arámburo
Directora de Vinculación General

Mtra. Araceli de Jesús Basurto Arriyaga
Jefe del Dpto. Fomento a la Vinculación

Dra. Gilda Catana López.
Coordinadora de Planeación y Organización de Vinculación

Dra. María Cristina Miranda Álvarez.
Directora de la Facultad de Pedagogía

Lic. Mario Peña Meza
Coordinador Regional de Vinculación

Universidad Veracruzana
Facultad de Pedagogía
Reyes Heróles s/n entre Juan Pablo II y Ruíz Cortines
CP. 94294
Fraccionamiento Costa Verde
Boca del Río, Veracruz
Primera Edición: 2016

Contenido

I. PRESENTACIÓN	5
II. CONTEXTOS	6
1. CONTEXTO INTERNO	6
2. CONTEXTO EXTERNO	13
III. CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	17
1. AMBIENTE INTERNO (FORTALEZAS Y DEBILIDADES)	17
2. AMBIENTE EXTERNO	22
IV. PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	23
1. MISIÓN DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA.....	23
2. VISIÓN DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA.....	23
3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	23
V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN.....	24
1. PROGRAMA DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA.	24
1.1 JUSTIFICACIÓN	24
1.2 OBJETIVO	25
1.3 METAS.....	25
1.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES	25
1.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	26
2 PROGRAMA DE VINCULACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	26
2.1 JUSTIFICACIÓN	26
2.2 OBJETIVO	27
2.3 METAS.....	27
2.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES	27
2.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	27
3 PROGRAMA DE VINCULACIÓN MEDIANTE SERVICIOS	28
3.1 JUSTIFICACIÓN	28
3.2 OBJETIVO	29
3.3 METAS.....	29
3.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES	30
3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	30
4 PROGRAMA DE VINCULACION PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.....	30

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

4.1 JUSTIFICACIÓN	30
4.2 OBJETIVO	31
4.3 METAS.....	31
4.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES	31
4.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	31
5 PROGRAMA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y DIFUSION DE LA CULTURA.	32
5.1 JUSTIFICACIÓN	32
5.2 OBJETIVO	33
5.3 METAS.....	33
5.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES	33
5.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	33
VI.....	34
ELEMENTOS CLAVE PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	34
1. ESTRUCTURA GENERAL DE ORGANIZACIÓN	34
2. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS SISTEMÁTICOS DE VINCULACIÓN (PSV).....	36
3. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y REGISTRO DEL PROYECTO SISTEMÁTICO DE VINCULACIÓN	38
4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	39
5. COORDINACIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN.....	41
BIBLIOGRAFÍA	45

I. PRESENTACIÓN

El presente Programa de Vinculación de la Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz de la Universidad Veracruzana es un documento que recupera las políticas y orientaciones institucionales con la intención de definir los caminos para lograr articular los esfuerzos para el logro de relaciones de comunicación, colaboración, apoyo e impacto de la dependencia con el contexto del cual forma parte.

Para los programas académicos que forman parte de la entidad: Licenciatura en Pedagogía, la Especialización en Promoción de la Lectura y el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos es necesario contar con un sistema de relaciones que les facilite los espacios para desarrollar proyectos de investigación e intervención, y con esto que sus estudiantes logren fortalecer sus competencia de formación, así como que estas participaciones permiten favorecer los espacios de colaboración.

Por su parte los Cuerpos Académicos, los Núcleos Académicos Básicos de los programas de posgrado, las Academias de la licenciatura y los profesores del SNI, de Perfil Deseable PRODEP y Tiempos Completos que desarrollan acciones de formación, investigación, desarrollo de tecnología aplicada a la educación, promoción y difusión de la cultura requieren de relaciones con pares, o de espacios que les posibilite a desarrollar proyectos conjuntos y realizar estancias para fortalecer sus trabajos de producción en las instituciones educativas, de servicios, de gobierno, empresas, entre otras. Por lo que es importante contar con una red de colaboración para el cumplimiento de estas intenciones. Esto, nos lleva a desarrollar un programa de trabajo que defina las estrategias y acciones para que de manera ordenada y sistematizada en el corto plazo se cuente con el andamiaje de relaciones necesario para poder fortalecer las actividades de formación, investigación, difusión y servicios que coadyuven para lograr un trabajo eficiente y de calidad que redunde en la consolidación de la Facultad.

II. CONTEXTOS

I. CONTEXTO INTERNO

Como parte de una política de descentralización de la docencia en la Universidad Veracruzana, anunciada por el entonces rector Lic. Roberto Bravo Garzón, se creó en 1980 la Facultad de Pedagogía en la Región Veracruz, aunque, como lo expresó la directora fundadora, Dolores Martínez Amilpa, fue más bien un proceso de “...desconcentración, el reproducir las facultades en las zonas universitarias... (en) ...un Estado territorialmente grande” (Húber y Villar, 2010: 61). Paralelamente, se creó la Facultad de Pedagogía en Poza Rica y el Sistema de Enseñanza Abierta en la ciudad de Xalapa empezó a ofrecer la carrera de pedagogía en esa modalidad. Sin embargo, el inicio de los estudios pedagógicos en la Universidad Veracruzana data de 1954, en lo que ahora es la Facultad de Pedagogía Xalapa. A la par con la Universidad Nacional Autónoma de México, que lo hizo un año después, en 1955, la Universidad Veracruzana es pionera en los estudios universitarios de pedagogía no sólo en México sino incluso en Latinoamérica (Navarrete, 2008).

La Facultad nació con muchas carencias, entre otras sin contar con un edificio propio, que no se tuvo hasta enero de 1985, después de múltiples peripecias y de un largo peregrinar por espacios propios y ajenos a la Universidad Veracruzana (Facultad de Educación Física, Centro de Idiomas, Facultad de Enfermería, Facultad de Ingeniería, Universidad Pedagógica Nacional, Ilustre Instituto Veracruzano), e incluso trabajar en la calle misma, en la avenida Independencia, en el centro de la ciudad de Veracruz, entre las calles de Gutiérrez Zamora y Lerdo (Húber y Villar, 2010:10).

La Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de esta Región retomó el plan de estudios ya existente desde 1976 en Xalapa; la carrera se cursaba en 8 semestres, además de uno de Iniciación Universitaria, común a todas las carreras del Área de Humanidades; este plan estuvo vigente hasta el periodo Febrero–Agosto 1993, en que egresó la décima generación; hubo un total de 901 egresados (Reyes, 1998) “...Dirigieron la Facultad en ese lapso, además de la Dra. Martínez Amilpa, cuya gestión concluyó en noviembre de

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

1985, la Mtra. Irma de la Cruz Buenavad, hasta julio de 1989, y el Mtro. José Juan Húber Beristáin, hasta abril de 1997” (Húber y Villar, 2010: 10).

En el marco de una amplia reforma académica emprendida por el rector Salvador Valencia Carmona a partir de 1987, particularmente en el ámbito de la docencia, se produjo un intenso trabajo colegiado en la sede Veracruz y en una comisión estatal con representantes de las cuatro facultades de Pedagogía, que culminó en octubre de 1990 con la aprobación de un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Pedagogía, mismo que entra en vigor en el periodo Septiembre 1990–febrero 1991. Ahora la carrera se cursaba en 10 semestres, con 50 asignaturas que se agruparon en cinco Áreas de Conocimiento, a saber: Fundamentación Social y Filosófica de la Pedagogía, Currículum y Didáctica, Administración Educativa, Orientación Educativa e Investigación Educativa. El plan 1990 tuvo una larga vida: 10 generaciones con 880 egresados hasta el periodo febrero–agosto 2004 de un total de 1328 ingresos, una eficiencia terminal de 66.27% (Labrado, 2010). Además del ya citado Mtro. José Juan Húber Beristáin, estuvieron al frente de la Facultad en el lapso del plan 1990, la Mtra. Guadalupe Huerta Arizmendi (1997–2001), la Mtra. Leticia Sánchez Tetumo (2001–2003) y la Mtra. Elsa Lidia Lara Arano (2003–2004) (Húber y Villar, 2010: 13).

En el año 2000 la Universidad Veracruzana aprobó un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Pedagogía. En las sedes de Xalapa Sistema escolarizado, Poza Rica y Xalapa Sistema abierto entró en operación en el periodo agosto 2000–febrero 2001, pero en la sede Veracruz hasta febrero–agosto 2001, obedeciendo básicamente a demandas de condiciones favorables para operar el nuevo plan: laborales, de infraestructura, de servicios, legales (2010: 14). La propuesta busca primordialmente “Formar profesionales con una preparación en la disciplina pedagógica, capaces de intervenir en los distintos ámbitos de la realidad educativa con una actitud crítica, reflexiva, colaborativa e innovadora asumiendo un compromiso social” (UV, s/f); además, está enmarcada por una orientación curricular asumida por la Universidad Veracruzana para los programas de licenciatura denominada Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), por lo que asume los principios de “...integralidad, pertinencia social, transversalidad y flexibilidad...”.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

El plan de estudios 2000 consta de 64 asignaturas, reconocidas en la Universidad Veracruzana como Experiencias Educativas, que suman 381 créditos; está organizado en cuatro Áreas curriculares (Beltrán, 1999: 48,49): Formación Básica (General y de Iniciación a la disciplina), Formación Disciplinaria (Obligatoria y Optativas), Formación Terminal (con cuatro opciones: Administración educativa, Educación comunitaria, Nuevas tecnologías aplicadas a la educación y Orientación educativa) y Formación Electiva (o de Elección libre) y se distinguen 8 Áreas de conocimiento (UV, s/f 59-60), a saber: Pedagógica; Filosófica, psicológica y social; Didáctica y currículo; Investigación educativa; Administración educativa, Educación comunitaria, Nuevas tecnologías aplicadas a la educación; y Orientación educativa. Vigente desde entonces, el primer egreso de profesionales con este plan ocurrió en agosto de 2004, y hasta julio de 2013 se contabilizan 766 egresados (Húber y Villar, 2010); en promedio, estos han cursado su licenciatura en un lapso de entre 9 y 10 semestres (2010: 10).

La matrícula de la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad, en diciembre de 2014 (ciclo escolar 2014-2015), fue de 656 estudiantes, que representa un incremento con respecto, por lo menos, a los dos años anteriores (635 en 2013, 607 en 2012 y 595 en 2011). Mientras que en el ciclo febrero-julio 2016 se matricularon 683 alumnos.

Como una entidad académica de la Universidad Veracruzana, la Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz define su estructura de organización a partir de un Director y un Secretario Académico, bajo la autoridad de la H. Junta Académica y con un Consejo Técnico para actividades de planeación, decisión y consulta de asuntos académicos y escolares. En lo que va de la vida del plan de estudios 2000, la Facultad de Pedagogía ha sido dirigida por las ya citadas maestras Guadalupe Huerta Arizmendi, Leticia Sánchez Tetumo, Elsa Lidia Lara Arano y el maestro Aurelio Vázquez Ramos (2004–2013), y a partir de noviembre de 2013 ocupan los cargos de Directora y Secretaria de la Facultad, respectivamente, la Mtra. María Cristina Miranda Álvarez y la Dra. Gloria Elena Landero Jácome.

La Facultad cuenta con una planta docente de 45 profesores: 17 de tiempo completo (PTC), uno de medio tiempo, un investigador, 2 técnicos académicos, y 24 por horas. De entre ellos, 11 cuentan con licenciatura, 21 con maestría y 13 con doctorado. 6

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

profesores han alcanzado el Perfil del Programa para el Desarrollo Docente (PRODEP). Mientras que 3 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con el nivel I.

Se cuenta con dos Cuerpos Académicos: Entornos innovadores de aprendizaje, que en 2013 fue evaluado y alcanzó el nivel *En Consolidación*, este equipo de trabajo está integrado por dos profesores de la Facultad y tres de otras dependencias. También se cuenta con el CA de Intervención educativa/desarrollo humano que en 2014 es reconocido por PROMEP y se encuentra en nivel *En formación*, el equipo de trabajo está integrado por 3 profesoras de la entidad académica.

Al interior, la Facultad de Pedagogía organiza su quehacer a través de 8 departamentos, usualmente coordinados por integrantes del personal académico y con el apoyo de prestadores de servicio social de la propia carrera de Pedagogía. Los departamentos son: Psicopedagogía, Comunicación Educativa, Vinculación, Seguimiento de Egresados Tutorías, Posgrado, Planeación y Evaluación Institucional, Centro de Cómputo.

Cabe mencionar también que la Facultad cuenta con personal administrativo, técnico y manual dirigido por una administradora, que desde diciembre de 2010 es la Lic. Margarita del Carmen García Franyutti. Dicho personal está conformado por tres secretarías, una mecanógrafa asignadas a servicios escolares (dos de ellas ubicadas en el turno matutino y dos en el turno vespertino), 2 analistas asignadas a la Dirección y Administración respectivamente, una secretaria ejecutiva colaborando en la administración, un auxiliar administrativo un almacenista y un archivista. La limpieza del inmueble está a cargo de seis personas (tres en el turno matutino y tres en el turno vespertino). La vigilancia se atiende en turno nocturno de seis de la tarde a seis de la mañana, los fines de semana y días festivos.

Además del programa la licenciatura, la Facultad ofrece desde 2011 estudios de Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, que en 2012 ingresa al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACyT). El núcleo académico básico (NAB) está integrado por 11 profesores de tiempo completo; al ser un programa multidisciplinario cuenta con profesores de diferentes entidades académicas (Administración, Psicología, Educación, Sistemas de

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Información y Computacionales, Redes y Telecomunicaciones, Micro y Nanotecnología, Biblioteconomía, Lengua Inglesa y Tecnología Educativa) y diversos perfiles. Ha egresado la primera generación con 15 doctorantes y 16 se encuentran en proceso de formación en la segunda generación, y 10 de la primera generación como programa interinstitucional. En 2014 es reevaluado como programa interinstitucional, ya que colabora bajo convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Instituto Tecnológico de Sonora, y alcanza el nivel “en Desarrollo”.

En 2007 la Facultad apertura la Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales y en ese mismo año la ingresa al PNPC de CONACyT. Este programa contó con 3 generaciones, y 47 egresados, de los cuales 12 obtuvieron el grado de maestro. En 2011 por la falta de un Núcleo Académico sólido, por la escasa producción científica y por el bajo índice de graduación perdió el reconocimiento de programa de calidad ante CONACyT.

En 2016 la Junta Académica validó que la Especialización en Promoción de la Lectura sea impartida en la entidad, es un programa multisede y su adscripción es la Facultad de Letras de la Región Xalapa. Este programa se encuentra reconocido por el PNPC de CONACyT en nivel de Nueva Creación, y en la sede Veracruz se tiene previsto que se presente a evaluación para su incorporación al Padrón de Calidad. En agosto del mismo año, iniciará con los alumnos que integran la primera generación.

La planta física de la Facultad está integrada al campus Mocambo de Boca del Río, Ver., de la Universidad Veracruzana. Se distribuye en tres edificios. En el Edificio A cuenta con tres aulas y un espacio para el Departamento de Posgrado, además de sanitarios. La planta baja del Edificio B la forman tres aulas, un Aula Telemática, una sala de maestros y un espacio para intendencia; en la planta alta, además de sanitarios se encuentran espacios para los Departamentos de Comunicación educativa, Psicopedagogía y Tutorías, igual que para el Centro de Cómputo, también hay un Laboratorio de docencia y una Sala de Usos Múltiples (empleados también estos espacios como aulas). En la planta baja del Edificio C se encuentran la Sala Audiovisual (empleada también como aula) y las oficinas de la Dirección y la Secretaría académica; en la planta alta, además de la Administración (donde también funciona una bodega), hay catorce cubículos para maestros, dos de los cuales funcionan también como departamentos de Vinculación y Seguimiento de Egresados.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Respecto a las actividades de vinculación los estudiantes por medio de las prácticas escolares y de servicio social se involucran en instituciones de educación formal como El PE de Pedagogía cuenta con la colaboración de instituciones públicas y privadas de educación, con la Supervisión Escolar de la Zona 17 de Escuelas Primarias, secundarias y bachilleratos del Puerto de Veracruz y Boca del Río, la propia Universidad Veracruzana en sus diferentes entidades en donde participan en proyectos como el Manglar, el Barrio de la Huaca, PERAJ, así como otras instituciones de educación superior como la Heroica Escuela Militar y de servicios educativos como Computación del Golfo.

Así como en instituciones de educación no formal como: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Casa de la Cultura de Boca del Río, principalmente en tareas de difusión.

Otros se ubican en bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas coordinada por la Dirección General de Bibliotecas de lo que fue el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en tareas relacionadas con salas de consulta y salas infantiles con libros para niños.

Un ámbito en el que un número importante de alumnos presta su servicio social, considerado como educación no formal, es aquel que tiene que ver con los recursos humanos en una empresa, en la selección y en la inducción y capacitación del personal; de hecho un 8.55% del universo de prestadores se avoca a ello. Se encuentran en espacios privados, como hoteles (aquí se detectan tres: Howard Johnson, Castelo y Camino Real), o empresas como Sistemas Contino, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Veracruz (CANACO SERVYTUR de Veracruz), y también en empresas públicas como Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Centro Nacional de Capacitación y Calidad Norte Veracruz del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Respecto al Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos cuenta con una serie de vinculaciones como el Consejo Nacional de Investigación Educativa A.C., de manera particular con el Área de conocimiento sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje del COMIE, la Red de Tecnologías de la Información y Comunicación del CONACyT, específicamente a través del Gran Reto TIC y Educación en el siglo XXI, el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) a través de la Red de Investigación

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

e Innovación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE). Y de manera internacional con la Red de Docentes de América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile, la Red de Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, con sede en la Universidad Autónoma de Madrid, España y Applied Research Center de la Nova Southeastern University de la Florida, USA. Así como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto Tecnológico de Sonora, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Pedagógica de Durango, la Benemérita Normal Superior *Enrique C Rebsamén*, entre otras.

A nivel de dependencia se cuenta con vinculación con la Universidad de Granada, la Universidad de Alcalá de Henares ambas en España, la Universidad Estadual Paulista de Brasil y la Universidad Autónoma de Bucaramanga en Colombia.

2. CONTEXTO EXTERNO

La Facultad de Pedagogía en la Región de Veracruz es una entidad con un liderazgo en la formación de pedagogos en la zona, las instituciones educativas públicas y privadas de los diferentes niveles educativos, así como instituciones con vocación formadora son espacios en donde nuestros estudiantes y egresados se insertan en acciones de formación y posteriormente laborales, son aceptados y valorados por este sector.

El análisis de los ámbitos de inclusión de los egresados en los espacios laborales identificados en el documento del Plan de Estudios 2016 (documento en revisión) señala que “de acuerdo a estudios realizados, los egresados señalan que se desempeñan en un 59% (50% como profesores y 9% en actividades de coordinación académica o de apoyo al trabajo docente o de servicios escolares) (Canché y Martínez: 2011), mientras que la evaluación del plan 2000 (realizada por las tres Facultades de Pedagogía, Poza Rica, Veracruz y Xalapa, escolarizado y abierto) permite deducir que un 57.89% desarrolla funciones docentes (un 44.74% son profesores en primaria, secundaria –presencial o telesecundaria-, nivel medio superior –bachillerato presencial o telebachillerato-, en universidades o en educación especial; mientras que un 5.26% realiza tareas de planeación didáctica o de diseño y evaluación curriculares; y un 7.89% conjuga su docencia con actividades de administración escolar) (Húber y Villar, 2010 a).

Cabe destacar que aparece en esta segunda fuente una mención a funciones relacionadas con el currículum (diseño y evaluación), que aunque pueden distinguirse con claridad de la función docente, en el plan de estudios 2000 están integradas en el área de conocimiento de *Didáctica y currículum* (Universidad Veracruzana, s/f: 58; Húber y Villar, 2009: 31 a 41), mientras que el *EGEL Pedagogía – Ciencias de la educación* (Silva y otros, 2014: 51 a 58) las identifica en el quehacer profesional: 1. *Currículo y didáctica*, diferenciada de la 2. *Docencia y formación*. El CENEVAL reporta que las tareas en currículo y didáctica son realizadas de manera *Muy frecuente* por un mínimo de 16.7% y un máximo de 43.3% (Silva y otros: 39) de los profesionales de pedagogía y ciencias de la educación, lo que lleva a identificarlas, desde esa referencia, como un campo para el ejercicio profesional. En cambio, las tareas

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

de *Docencia y formación* las realizan de manera *Muy frecuente* un mínimo de 17.9% y un máximo de 34.9% (Silva y otros: 40).

En los estudios de egresados ya mencionados, aparecen que las prácticas profesionales de los egresados de esta carrera, se emplean también en ámbitos laborales relacionados con la administración educativa. El ya citado estudio con egresados, sostiene que después de la docencia, la actividad más importante es “la administración escolar”.

Entre los egresados entrevistados para la evaluación del plan de estudios 2000 un 13.16% reporta desempeñarse en áreas de administración educativa. Este porcentaje se eleva a 21.05% si se considera que algunos egresados, como se mencionó antes, conjugan la docencia con actividades de administración escolar. Estas tareas, son identificadas en conjunto en el *EGEL Pedagogía – Ciencias de la educación con la Gestión educativa*.

Con el plan de estudios 2000, los egresados que contribuyeron a su evaluación no reportan que estén laborando “...en las áreas de formación terminal de *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Orientación educativa o Educación comunitaria*” (Húber y Villar, 2010 a: 355), mientras que en el estudio del mercado laboral los egresados reconocen a la orientación educativa como la actividad o área de trabajo a la que le dedican más tiempo después de la docencia y la administración (Canché y Martínez, 2011: 135) y demandan del plan de estudios el desarrollo de habilidades “...de esta área (integración educativa, inclusión laboral, atención a la diversidad, etc.)...” (Canché y Martínez: 136). En la validación del *EGEL Pedagogía – Ciencias de la educación* un mínimo de 13.5% y un máximo de 27.3% de egresados de ambos programas reportan haber realizado de manera *Muy frecuente* el quehacer de la *Orientación educativa* (Silva y otros, 2014: 44) de la que puede decirse que como campo profesional es bastante similar al del plan de estudios 2000 en la UV, también para el *EGEL* las actividades de esta función se desarrollan tanto en un ámbito educativo formal como en uno no formal (Silva y otros: 56). “

Los resultados de estos estudios identifican los espacios que se requieren para la formación de los pedagogos, así como para la inserción laboral, por lo que es importante contar los espacios de manera formal para que los estudiantes en actividades de prácticas y servicio social impacten sus esfuerzos en el bien de las entidades. Así también con

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

dependencias como el IVEC, el INAH, PEMEX, CANACO, DIF, Hotel Camino Real, entre otras.

Por su parte el Plan de Estudios 2016 ha previsto que para el desarrollo de las competencias los estudiantes deben interactuar en los espacios en donde desarrollen las capacidades propias de la intensión educativa que se encuentre desarrollando, así mismo, para el cierre de la formación hay dos experiencias educativas (Proyecto Pedagógico e Intervención Pedagógica), que tiene como propósito que los estudiantes desarrollen un proyecto de intervención en el ámbito de la realidad de la educación formal, no formal e informal, de acuerdo al planteamiento que elaboren los alumnos.

Cuerpos académicos

La Facultad cuenta con 2 Cuerpos Académicos: Entornos innovadores de aprendizaje que se encuentra a nivel de en Consolidación y el de Intervención educativa/desarrollo humano: investigación e intervención educativa que se encuentra a nivel de en Formación. Las LGAC que cultivan los CA son: Cultura, tecnología y mediación educativa y Desarrollo humano. Ambos grupos requieren establecer relaciones de colaboración con grupos pares que les permita establecer redes de colaboración para el logro de sus tareas.

Especialización en Promoción de la Lectura

Es un programa que se encuentra en una fase de implementación, y que al iniciar en agosto de 2016 requiere contar con las relaciones que les facilite a los estudiantes diagnosticar necesidades y desarrollar proyectos de intervención, así como con espacios para realizar estancias que les permita discutir, enriquecer sus trabajos y contar con la asesoría y acompañamiento de asesores externos.

Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

El programa educativo es interinstitucional, por lo que cuenta con convenios de colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), con Humboldt International University (HIU) de la

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Florida, y en vías de formalizar el convenio con la Benemérita Normal Superior Enrique Rebsamén.

El DSAE participa en las siguientes redes de colaboración: el Consejo Nacional de Investigación Educativa A.C., de manera particular con el Área de conocimiento sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje del COMIE, la Red de Tecnologías de la Información y Comunicación del CONACyT, específicamente a través del Gran Reto TIC y Educación en el siglo XXI, el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) a través de la Red de Investigación e Innovación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE). Y de manera internacional con la Red de Docentes de América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile, la Red de Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, con sede en la Universidad Autónoma de Madrid, España y Applied Research Center de la Nova Southeastern University de la Florida, USA. Así como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto Tecnológico de Sonora, la Universidad de Guadalajara, entre otras (PIFI, 2014).

Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa

Es una unidad académica dedicada a la investigación y el desarrollo de tecnología aplicada a la educación. Actualmente se encuentra desarrollando un proyecto educativo con el Programa México X de la Secretaría de Educación Pública, así mismo, se desarrolla un programa de maestría con el Espacio Común de Educación Superior a Distancias (ECOESAD) y con la Universidad Pedagógica de Durango. Por lo que el fortalecimiento de las relaciones con organismos que comparten el mismo objeto de trabajo permite poner las condiciones para el logro de los propósitos de este programa educativo.

III. CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

En este apartado, se analizan las capacidades institucionales de la Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz, para desarrollar sus tareas de vinculación. Este proceso diagnóstico, se basa en elementos externos e internos de la Facultad, para que mediante las exigencias del entorno y de las características propias de la Facultad de Pedagogía se sustente la construcción de la misión, la visión, los objetivos estratégicos y los programas de vinculación, los cuales plantean el eje rector para orientar las acciones que en materia de vinculación se habrán de emprender en los próximos cinco años.

Los pasos seguidos en la elaboración de este diagnóstico, han sido propuestos en una secuencia lógica y congruente, apoyados en una metodología basada en los siguientes indicadores de análisis: organización interna, infraestructura, recursos humanos, financiamiento, normatividad, experiencias de vinculación y mercado.

Dado que la finalidad de este proceso de planeación estratégica es la identificación, organización y proyección de las actividades de vinculación de la Facultad con el propósito de fortalecer su quehacer sustantivo, el presente ejercicio de análisis contó con la participación activa del cuerpo de docentes de esta entidad quienes con su rica experiencia y conocedores de la trayectoria y evolución de la Facultad de Pedagogía, examinaron los diversos factores que pueden influir, positiva o negativamente, en el plan de desarrollo propuesto.

I. AMBIENTE INTERNO (FORTALEZAS Y DEBILIDADES)

La Facultad de Pedagogía cuenta con una serie de condiciones que favorecen su desarrollo y con áreas de oportunidad que resultan opciones para su evolución. Se presentan una descripción en función de las siguientes categorías de análisis:

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

a) Organización interna

La Facultad de Pedagogía cuenta con 7 academias que planifican, dan seguimiento y evalúan las acciones de formación por área de conocimiento. Son las responsables de coordinar los esfuerzos de vinculación que establecen los profesores con las diferentes entidades en donde los estudiantes realizan, prácticas escolares, proyectos de intervención o servicio social.

Los Cuerpos Académicos, y los Núcleos Académicos de los programas de posgrado, son dos grupos colegiados que establecen relaciones de colaboración al interior y exterior de la institución para el logro de sus tareas de investigación, difusión y promoción de los trabajos de generación de conocimiento.

La Facultad de Pedagogía cuenta con una entidad de atención y desarrollo de tecnología el Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa responsable de desarrollar estrategias para la formación de recursos humanos para la investigación, de generar soluciones a las problemáticas vinculadas a su objeto de estudio, así como realizar actividades de investigación interdisciplinaria y de extensión a partir de las Líneas de generación y aplicación del conocimiento, por lo que es necesario que establezcan relaciones de vinculación al interior como al exterior de la institución para el cumplimiento de su finalidad.

Fortalezas

Se cuenta con una estructura organizacional que favorece la vinculación.

Se tiene diversos grupos de profesores que realizan actividades de formación e investigación que requieren la vinculación para el cumplimiento de sus propósitos.

Hay diversas experiencias de vinculación en la entidad.

Se cuenta en la región y a nivel nacional con el reconocimiento de la entidad.

Se cuenta con diversos instrumentos de vinculación en la dependencia que animan la vinculación.

Debilidades

Se ha trabajado la vinculación de manera asistemática.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

No se han dado seguimiento a las actividades de vinculación realizadas por los diferentes actores.

No se han difundido de manera adecuada las acciones de vinculación entre la comunidad educativa.

b) Infraestructura

La entidad cuenta con la infraestructura física y tecnológica necesaria para realizar las actividades de vinculación. Como es salones para reuniones, un auditorio, un equipo de videoconferencia, un aula telemática, equipo de cómputo, equipo para videoconferencias, entre otros.

Fortalezas

Se cuenta con los espacios físicos y tecnológicos para la vinculación.

Debilidades

Poco se utiliza la infraestructura para las acciones de vinculación.

c) Recursos humanos

Se cuenta con una planta docente de 47 profesores, 17 de tiempo completo, un investigador, un medio tiempo y 3 técnicos académicos. Hay un equipo con el perfil laboral que les exige acciones de vinculación para el cumplimiento de sus actividades de formación, investigación, difusión y promoción del conocimiento. Se cuenta con 3 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, 6 con Perfil Deseable PRODEP, 6 que pertenecen a un Cuerpo Académico y 4 que son integrantes de un Núcleo Académico Básico de posgrado.

Fortalezas

Se cuenta con un personal académico destacado que ha logrado alcanzar altos estándares de calidad.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Se hace necesario que los profesores que cuentan con los perfiles para realizar investigación, intervenciones y promoción y difusión de la cultura cuenten con las condiciones que favorezcan sus tareas.

Debilidades

Solo un pequeño grupo de profesores desarrollan de manera sistemática acciones de vinculación.

d) Financiamiento

Se cuenta con los financiamientos que los profesores obtienen de sus proyectos de investigación.

Fortalezas

Se ha logrado obtener el apoyo necesario para el cumplimiento de los compromisos de vinculación de los integrantes de la comunidad.

Debilidades

No se cuenta con un financiamiento especial destinado a apoyar las acciones de vinculación.

e) Normatividad

La Universidad Veracruzana que promueve, fortalece y da certidumbre a las acciones de vinculación que se emprenden en la institución, así como las políticas, los documentos orientadores que favorecen las actividades de vinculación, y los propios instrumentos con que se cuentan.

Fortalezas

Se tiene un marco normativo que promueve, facilita y da certidumbre a las acciones de vinculación en la institución.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Debilidades

Existe un desconocimiento por un sector de la dependencia de la normativa, las políticas y los instrumentos de apoyo a la vinculación.

f) Experiencias de vinculación

La Facultad de Pedagogía cuenta con diversas experiencias e instrumentos de vinculación que se ha generado en los últimos años. Se cuenta con Convenios, Cartas de Intención, se participa en redes temáticas, se tiene experiencias de colaboración y se realizan prácticas escolares, profesionales, proyectos de intervención, servicio social, entre otros en instituciones de educación de los diversos niveles educativos y en instituciones de servicios educativos.

Fortalezas

Se tiene una colaboración con el Sector 17 de la institución de educación primaria que apoyan las actividades de prácticas escolares y proyectos de intervención en los estudiantes.

Se cuenta con diversas colaboraciones en instituciones de los diversos niveles educativos, en instituciones de servicios educativos.

Debilidades

Las diversas experiencias de vinculación no han sido sistematizadas, difundidas y promovidas de manera adecuada.

g) Mercado

Se cuenta con un amplio espacio de instituciones con las que se pueden establecer acciones de vinculación de manera formal, con el objetivo de lograr un impacto en beneficio de la comunidad educativa y de los sectores involucrados.

Fortalezas

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

La Facultad de Pedagogía al ser una institución del sector público y con un amplio reconocimiento, cuenta con el respeto y la aceptación para las acciones de vinculación.

Debilidades

No se han emprendido acciones sistematizadas para impactar en el entorno social.

2. AMBIENTE EXTERNO

La Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz, se encuentra ubicada en una región en que al ser la única entidad del sector público que cuenta con programas únicos tiene una gran demanda, así como espacios para poder generar acciones de vinculación, en la zona hay un cinturón de Cardel, Veracruz, Boca del Río, Medellín, Antón Lizardo; en esta zona hay una gran variedad de instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles educativos, así como una serie de instituciones del sector empresarial y de servicios que entre sus funciones generan acciones educativas. Así como a nivel nacional se cuenta con una solidez institucional que permite la aceptación y reconocimiento de la Universidad entre las IES.

Oportunidades

Se cuenta con amplio sector educativo.

Las instituciones educativas tienen buena disposición para realizar alianzas de trabajo con la Facultad de Pedagogía de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana.

Amenazas

No responder a las condiciones de oportunidad que existen.

IV. PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1. MISIÓN DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

Formar profesionales de la pedagogía –en licenciatura y posgrado– competentes, autónomos e innovadores y con una visión crítica, ética, reflexiva y humanista para atender necesidades educativas. El proceso ha de estar centrado en la sustentabilidad, la pertinencia y la equidad, a partir de la docencia, la investigación, la vinculación y la difusión de la cultura, con un enfoque multi, inter y transdisciplinario, que garantice el desarrollo institucional.

2. VISIÓN DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA

La Facultad de Pedagogía, Región Veracruz, se visualiza como una entidad académica líder en la formación integral y continua de los profesionales de la pedagogía, promotora de cambios e innovaciones educativas, generadora de conocimiento que contribuya al fortalecimiento de la disciplina, con proyección regional, nacional e internacional.

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Coadyuvar para el logro de las funciones sustantivas de docencia, investigación, promoción y difusión de la cultura en la entidad académica, a través de la vinculación.
- ✓ Fortalecer el vínculo con la sociedad para cumplir con la vocación social de la entidad.
- ✓ Crear una red de colaboración con las entidades públicas y privadas con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la entidad académica.

V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN

I. PROGRAMA DE VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA.

I.1 JUSTIFICACIÓN

El Plan de Estudios 2000 de la Licenciatura en Pedagogía, se basa en una formación bajo la visión constructivista, acerca a los estudiantes a experiencias en donde aprende haciendo, lo cual le lleva a los espacios de la realidad para realizar actividades formativas como las prácticas escolares, prácticas profesionales, desarrollar proyectos de intervención, de investigación, servicio social, entre otros. Y los estudiantes en las experiencias educativas (EE) desarrollan actividades en las instituciones educativas de los diferentes niveles educativos y en aquellas que tienen una vocación vinculada a la educación. Estas experiencias permiten al estudiante desarrollar sus capacidades en la medida en que se enfrenta a la búsqueda de soluciones a las problemáticas que se le presentan.

El Plan de Estudios 2016 se basa en el desarrollo de competencias en el estudiante, lo que significa que a lo largo de su formación requiera enfrentarse a situaciones de la vida profesional para aprender de tales experiencias. A través de prácticas escolares, prácticas profesionales, desarrollo de proyectos, investigación y servicio social. Además en los dos últimos semestres deberán llevar dos EE: Proyecto Pedagógico e Intervención Pedagógica cuyo propósito es enfrentarlo a una situación profesional donde elabore un diagnóstico, busque una solución, haga una ejecución y genere un reporte.

Por lo que es importante que se diseñen acciones que aseguren la sistematización de las tareas de vinculación de la Facultad con las instituciones en donde los estudiantes modelan su formación, y en las que participan profesores y estudiantes, pudiendo coadyuvar en el mejoramiento de las instituciones, que de manera generosa posibilitan las condiciones para el desarrollo de nuestros estudiantes.

De igual forma, los estudiantes de los programas de posgrado por la naturaleza de la formación realizan proyectos de intervención en diferentes ambientes de instituciones educativas.

I.2 OBJETIVO

Establecer un red de vinculación con las instituciones de educación del sector público y privado de los diferentes niveles educativos de la región, así como con las instituciones de vocación educativa que faciliten las condiciones para que los estudiantes de la entidad académica desarrollen a través de diferentes experiencias de aprendizaje las habilidades que formen sus competencias profesionales.

I.3 METAS

Contar con una cartografía que identifique las necesidades de espacios de formación del Plan de Estudios 2000 y 2016.

Identificar las necesidades de vinculación de los programas educativos de la entidad.

Contar con las cartas de intención para la vinculación del 100% de los espacios en donde los estudiantes requieran realizar las actividades de aprendizaje.

I.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES

Elaborar un mapeo para identificar las necesidades de vinculación del Plan de Estudios 2000 y 2016.

- ✓ Establecer una agenda de trabajo para que las Academias elaboren el mapeo para obtener la cartografía de cada plan de estudios.

Establecer de manera formal la vinculación de la Facultad con las instituciones del sector educativo.

- ✓ Implementar las acciones para formalizar, operar, dar seguimiento y evaluar las acciones de vinculación.

I.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Diferenciar entre prácticas escolares y profesionales, definir el propósito de los proyectos de intervención e investigación y el servicio social.	X				
Identificar las necesidades de vinculación de cada EE y el tipo de experiencia que requiere.	X				
Elaborar el mapeo del Plan de Estudios 2000 y 2016.	X				
Integrar la cartografía de cada plan de estudios	X				
Establecer los criterios de las acciones de colaboración.	X				
Promover las cartas de intención.		X	X	X	X
Implementar de manera sistemática las actividades de aprendizaje de los estudiantes a través de la vinculación.		X	X	X	X
Dar seguimiento a las actividades de colaboración.		X	X	X	X
Evaluar cada año el impacto de la colaboración.		X	X	X	X

2 PROGRAMA DE VINCULACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

2.1 JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Pedagogía de la Región Veracruz al ofrecer una licenciatura, una especialización, un doctorado, cuenta con 17 PTC y un investigador, de los cuales tres de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 6 cuentan con Perfil Deseable PRODEP, 6 forman parte de algún Cuerpo Académico, todos ellos realizan actividades vinculadas a la investigación.

Estas condiciones exigen que la entidad cuente con Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que integre los esfuerzos de los diferentes grupos de trabajo para darle fortaleza a la investigación, y favorezca el desarrollo en áreas específicas del conocimiento. Esto hace necesario realizar las vinculaciones con las instituciones pares que trabajan en áreas afines en la generación de conocimiento, para participar con ellos en redes de

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

investigación, hacer acciones de movilidad de estudiantes y profesores, así como desarrollar proyectos conjuntos de desarrollos tecnológicos.

2.2 OBJETIVO

Contar con la formalización de relaciones de vinculación que favorezcan las actividades de investigación y desarrollo tecnológico para el cumplimiento de los objetivos para la generación y aplicación del conocimiento de los diferentes integrantes y grupos de trabajo de la entidad.

2.3 METAS

Contar con un convenio de colaboración o carta de intención para apoyar cada una de las acciones de investigación y desarrollo de tecnología de los integrantes y de los grupos de trabajo de la entidad.

2.4 ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Formalizar las relaciones de colaboración con las instituciones pares para el desarrollo de investigación o tecnológico.

- ✓ Realizar la gestión para contar con los instrumentos que formalicen la vinculación para el desarrollo de la investigación y desarrollo de tecnología de los integrantes de la entidad académica.

2.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Definir los criterios para la búsqueda de colaboraciones para las acciones de investigación o desarrollo de tecnología.	X				
Gestionar la formalización de los instrumentos de vinculación.	X	X	X	X	X
Desarrollar las acciones vinculadas con la investigación y el desarrollo de tecnología de	X	X	X	X	X

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

manera colaborativa con los pares.					
Dar seguimiento a los instrumentos de vinculación.	X	X	X	X	X
Evaluar el impacto de los instrumentos de vinculación.	X	X	X	X	X

3 PROGRAMA DE VINCULACIÓN MEDIANTE SERVICIOS

3.1 JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Pedagogía cuenta con el Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa, cuyos servicios son:

- ✓ Potenciar el uso de las TIC en ambientes informales y actividades de la vida cotidiana.
- ✓ Establecer programas de gestión de competencias digitales para adultos sin depender de políticas educativas, a través de las municipalidades o centros comunitarios.
- ✓ Desarrollar ambientes educativos mediados por tecnología que sean pertinentes y congruentes con el contexto social.
- ✓ Estimular nuevas generaciones de estudiantes con una orientación hacia el autoaprendizaje y la autogestión del conocimiento.
- ✓ Crear sistemas y ambientes virtuales que favorezcan la autonomía para el aprendizaje.
- ✓ Desarrollar habilidades de gestión del conocimiento a través de entornos virtuales.
- ✓ Establecer planes y programas de estudios con una orientación enfocada a procesos y capacidades para toda la vida y no exclusivamente en contenidos.
- ✓ Diseñar e implementar un plan regional de formación en TIC para estudiantes, docentes y administrativos que atienda a los diversos programas educativos.
- ✓ Incrementar la participación de la comunidad universitaria en convocatorias de investigación y detectar LGAC emergentes.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

- ✓ Establecer mecanismos de seguimiento a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con el propósito de potenciar sus resultados
- ✓ Establecer mecanismos que regulen el impacto social y las evidencias de los proyectos de investigación financiados con recursos externos a la UV.

Actualmente se encuentra colaborando con la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con los proyectos: Ventana Educativa y Plataforma México X.

Por su parte la Coordinación de Formación Continua y Servicios Pedagógicos es un espacio que tiene como propósito

- ✓ Definir y operar una oferta para la formación y actualización de los egresados, profesionales de la educación y sociedad en general.
- ✓ Brindar servicios de asesoría y atención a las instituciones educativas que lo requieran.
- ✓ Ser una instancia promotora de la certificación de competencias vinculadas con las capacidades educativas.

Este es un proyecto que se encuentra actualmente en proceso de planeación para que en el corto plazo inicie sus actividades.

Por lo tanto contar con un programa de vinculación para estos servicios se vuelve una actividad prioritaria.

3.2 OBJETIVO

Desarrollar acciones para la difusión de los servicios, formalización de las relaciones de vinculación y operación de los servicios a la comunidad en el área de TICs y pedagógicos.

3.3 METAS

Contar con al menos 3 nuevos proyectos de TICs.

Contar con 5 convenios de colaboración de servicios pedagógicos.

3.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES

Formalizar las relaciones de colaboración con las instituciones pares para el desarrollo de proyectos de servicios de TICs y pedagógicos.

- ✓ Realizar la gestión para contar con los instrumentos que formalicen la vinculación para el desarrollo de los proyectos.

3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Definir los criterios para la operación de los servicios.	X				
Contar con un catálogo de servicios pedagógicos.	X				
Promoción de los servicios.	X	X	X	X	X
Gestionar la formalización de los instrumentos de vinculación.	X	X	X	X	X
Desarrollar las acciones vinculadas con los servicios.	X	X	X	X	X
Dar seguimiento a los servicios.	X	X	X	X	X
Evaluar el impacto de los servicios.	X	X	X	X	X

4 PROGRAMA DE VINCULACION PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

4.1 JUSTIFICACIÓN

El Plan de Estudios 2016 se propone que apegándose a los criterios del Programa de Formación de Académicos, se presente un proyecto de formación para el área disciplinar que facilite la actualización de los debates y saberes de frontera de las ciencias sociales y humanas, especialmente de la Pedagogía, así como temas de actualidad como son los debates y tópicos emergentes en el campo pedagógico. Este proyecto se pretende que se integre por cursos, talleres y seminarios permanentes que permitan la actualización, reflexión, investigación y difusión del conocimiento en función del objeto de enseñanza.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Estas actividades se pretenden desarrollar con el apoyo de colegas de instituciones pares que bajo el recurso de los convenios de colaboración apoyen a la dependencia en las actividades formativas y de actualización de los profesores.

4.2 OBJETIVO

Contar con las relaciones de vinculación necesarias para la colaboración en acciones de formación y actualización de la planta de profesores para que mantengan su actualización para la operación del Programa Educativo de la Licenciatura en Pedagogía 2016 y estos cuenten con el perfil pedagógico, disciplinario y profesional que asegure la calidad en la enseñanza.

4.3 METAS

Contar con dos convenios específicos para apoyar las acciones de formación y actualización disciplinar de los profesores de la Facultad de Pedagogía.

4.4 ESTRATÉGIAS Y ACCIONES

Formalizar las relaciones de colaboración con instituciones pares para la implementación de acciones de formación y actualización disciplinar de los profesores.

- ✓ Realizar la gestión para contar con los instrumentos que formalicen la vinculación para la actualización de los profesores.

4.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Contar con el Plan de Formación y Actualización Disciplinar para los profesores de la entidad.	X				
Identificar las instituciones pares para apoyar las acciones de formación y actualización.	X	X	X	X	X
Gestionar la formalización de los instrumentos de vinculación.	X	X	X	X	X
Desarrollar las acciones de formación y actualización de profesores.	X	X	X	X	X

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Dar seguimiento a las actividades.	X	X	X	X	X
Evaluar el impacto de la vinculación en las tareas de formación y actualización de los profesores.	X	X	X	X	X

5 PROGRAMA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y DIFUSION DE LA CULTURA.

5.1 JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación de los diferentes actores de la entidad hace que sea necesario contar con espacios para la divulgación de la ciencia y la difusión de la cultura. El Doctorado en Sistemas y Ambientes educativos se encuentra vincula con el Consejo Mexicano para la Investigación Educativa A.C., de manera particular con el Área de conocimiento sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje, la Red de Tecnologías de la Información y Comunicación del CONACyT, específicamente a través del Gran Reto TIC y Educación en el siglo XXI, el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) a través de la Red de Investigación e Innovación en Sistemas y Ambientes Educativos (RIISAE). Y de manera internacional con la Red de Docentes de América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile, la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, con sede en la Universidad Autónoma de Madrid, España y Applied Research Center de la Nova Southeastern University de la Florida, USA.

Actualmente también se ha colaborado con el Colegio de Pedagogos de la Cd. de México, con la Universidad de Alcalá de Henares de España y la Universidad Estadual Paulista de Brasil para la participación y realización de eventos naciones e internacionales para la divulgación del conocimiento del área educativa.

La Revista PAMPEDIA es un esfuerzo de las Facultades de Pedagogía de la Universidad Veracruzana y es un trabajo editorial que posibilita a promover y fortalecer las redes de colaboración con instituciones pares interesadas en difundir sus trabajos de investigación.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Así mismo se prevé en el corto plazo nuevas relaciones que faciliten el trabajo de relación, como con la Red de Universidades Lectoras, en sus capítulos: España, Francia, Finlandia y Suecia.

5.2 OBJETIVO

Promover las acciones de colaboración con instituciones pares para la promoción del conocimiento y difusión de la cultura en el área de la pedagogía.

5.3 METAS

Contar con al menos 4 convenios específicos de colaboración para la promoción y difusión del conocimiento.

5.4 ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Formalizar las relaciones de colaboración con instituciones pares para la promoción y difusión del conocimiento.

- ✓ Realizar la gestión para contar con los instrumentos que formalicen la vinculación para la promoción y difusión del conocimiento.

5.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2016	2017	2018	2019	2020
Identificar las instituciones pares para apoyar las acciones de promoción y difusión del conocimiento.	X	X	X	X	X
Gestionar la formalización de los instrumentos de vinculación.	X	X	X	X	X
Desarrollar las acciones de promoción y difusión del conocimiento.	X	X	X	X	X
Dar seguimiento a las actividades.	X	X	X	X	X
Evaluar el impacto de la vinculación en las tareas de promoción y difusión del conocimiento.	X	X	X	X	X

VI. ELEMENTOS CLAVE PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El establecimiento de un proceso de organización, administración de los recursos y control de los aspectos generales que inciden de manera transversal en el desarrollo operativo de las acciones de interacción con el entorno, son los factores que contribuirán a garantizar el éxito de esta iniciativa. Por tal motivo, en este apartado se describen los elementos que la Facultad de Pedagogía ha considerado como fundamentales para la implementación del Programa Estratégico de Vinculación.

Los elementos considerados en este apartado son: estructura general de organización, lineamientos para la elaboración de proyectos sistemáticos de vinculación, procedimiento para la validación y registro de proyectos sistemáticos de vinculación, mecanismos de seguimiento y evaluación; y coordinación operativa del plan de vinculación.

I. ESTRUCTURA GENERAL DE ORGANIZACIÓN

La organización y ejecución de las actividades de vinculación, impulsadas a partir de los recursos humanos existentes, deben ser un proceso normado, continuo, flexible y con una estructura definida, mediante la cual se aprovechan las fortalezas institucionales y las oportunidades para emprender acciones y proyectos como producto de las múltiples experiencias y contactos de los académicos de la Facultad de Pedagogía.

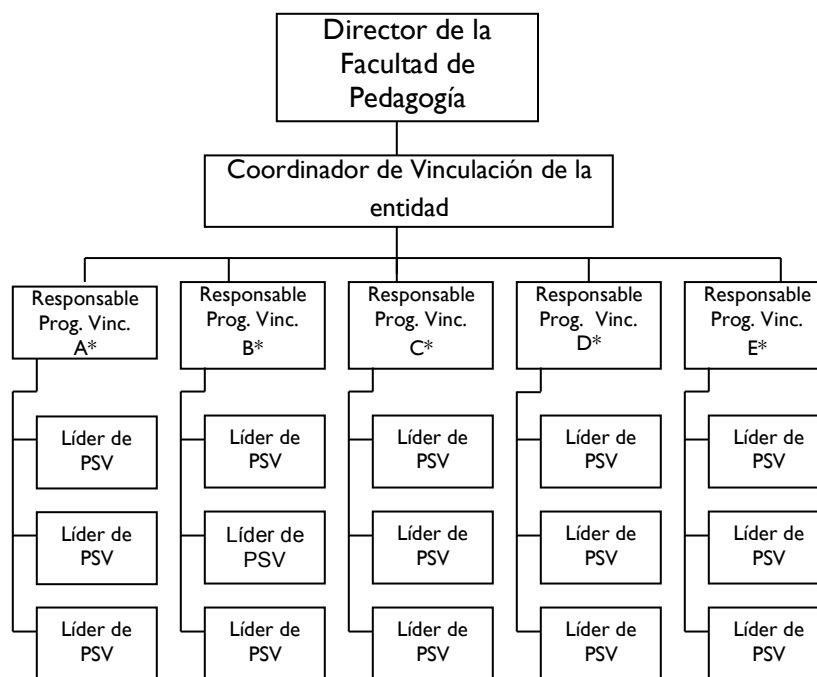
La organización funcional que se propone, pretende la generación de liderazgos académicos de las actividades de vinculación, a partir del desarrollo de proyectos sistemáticos los cuales deberán estar enmarcados en los programas que define este programa. Por otra parte, busca facilitar la comunicación, romper las inercias del centralismo, burocratismos, salvar las barreras de los procedimientos administrativos complejos, favorecer el seguimiento y evaluación de proyectos y como punto principal, contribuir al proceso de retroalimentación de las actividades sustantivas.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

El esquema organizacional debe favorecer la articulación y colaboración de proyectos y docentes con un enfoque horizontal, el cual permita el trabajo de equipo de la Facultad de Pedagogía y brinde espacios para propiciar la participación de otros cuerpos de docentes de Facultades y carreras, así como de jóvenes estudiantes en experiencias educativas de vinculación y en servicio social. Este esquema también debe ser incluyente en cuanto a la participación de otras instituciones públicas o privadas y tiene la obligación de desarrollar acciones con una perspectiva multi e interdisciplinaria.

En la estructura general de organización participarán proactivamente el director y los académicos de la Facultad de Pedagogía, el coordinador de vinculación, los responsables de los programas de vinculación, y los líderes de proyectos sistemáticos de vinculación. La estructura de organización es la que a continuación se propone:

Estructura General de Organización



- A Programa de Vinculación para la Investigación y Desarrollo Tecnológico
- B Prog. de Vinc. para la Formación Profesional y Fortalecimiento de la Docencia
- C Programa de Vinculación a través de Servicios
- D Programa de Vinculación para la Actualización y Capacitación
- E Programa de Vinculación para la Divulgación de la Ciencia y la Difusión Cultural
- Líder. PSV Líder de Proyectos Sistemáticos de Vinculación

2. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS SISTEMÁTICOS DE VINCULACIÓN (PSV)

Como se sustenta en este programa, la propuesta de organización de las actividades de vinculación se construye mediante una metodología de planeación estratégica, la cual incluye el desarrollo de cinco programas institucionales rectores que tienen la característica de ser permanentes: Programa de Vinculación para la Investigación y Desarrollo Tecnológico; Programa de Vinculación para la Formación Profesional y Fortalecimiento de la Docencia; Programa de Vinculación a través de Servicios; Programa de Vinculación para la Actualización y Capacitación; y Programa de Vinculación para la Divulgación de la Ciencia y la Difusión Cultural.

Derivados de cada uno de los programas mencionados anteriormente, se diseñarán y operarán los *Proyectos Sistemáticos de Vinculación (PSV)*. Estos proyectos deberán estar relacionados con las necesidades particulares de la Facultad de Pedagogía, y dichas necesidades están expresadas en las funciones sustantivas, así como en las demandas del entorno. Se entiende por PSV a las actividades de vinculación que se realizan de manera ordenada o metódica de acuerdo con una programación establecida y que busca el logro de objetivos claros y bien definidos, y que mediante la consecución de metas preestablecidas desarrollan una serie de estrategias y acciones.

Los PSV deberán estar conformados por los siguientes elementos: título, fundamentación del proyecto, objetivos, metas, consideraciones teóricas y contexto, método, recursos, seguimiento y evaluación. Con el propósito de homogeneizar los criterios para la construcción del mismo a continuación se describen brevemente dichos elementos.

Título: El título debe dar una idea precisa, breve y completa de la naturaleza del proyecto sistemático de vinculación. Asimismo, debe ser relevante e informativo, iniciando con un nominativo que indique directamente el objeto.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

Justificación: En este apartado deben explicitarse las razones por las cuales se considera necesario el desarrollo del proyecto, deberá desprenderse de la naturaleza de la participación, de la problemática del objeto y deberán inscribirse en forma concisa los beneficios a corto, mediano y largo plazo derivados de la realización del PSV.

Objetivos: Estarán compuestos por tres elementos: la pauta de conducta que conlleva la acción, los contenidos, y las condiciones bajo las cuales se lograrán. En este punto debe quedar claramente definido qué se logrará cuando concluya el proyecto.

Estrategias: Son las líneas de acción que describen el cómo, desde un enfoque estratégico, se va a garantizar la consecución de los objetivos del PSV.

Acciones: Expresan la manera de cómo se van a poner en movimiento los recursos institucionales encaminados al cumplimiento de las metas. Su finalidad es garantizar el arranque y avance del proyecto establecido.

Metas: Son fines a corto plazo, se representarán cuantitativamente y equivalen a los productos específicos que se van a lograr con la realización de las acciones. Significan de manera objetiva y medible el requisito indispensable para el logro de los objetivos.

Contexto: Es procedente un apartado que incluya, de manera muy sintética el enfoque teórico bajo el cual se orienta el proyecto, es decir, la definición o caracterización de los principales conceptos en juego, los cuales permitan la elección de los métodos.

Método: Este punto se refiere a la delimitación de los elementos que darán sustento a la indagatoria, y desarrollo planeado de acciones concretas, reconociendo la diversidad de tipos de factores y elementos que incitan en el problema complejo en el cual se quiere incidir.

Recursos: Aquí deberá especificarse con precisión todo el componente logístico de los proyectos, esto es, el tipo, las cantidades y los tiempos de asignación de recursos a

emplear en el proyecto. Hay que diferenciar entre los recursos humanos y los materiales, y en estos últimos, los financieros y técnicos (equipo, instrumental, etc).

Seguimiento y evaluación: Es necesario una propuesta de evaluación al interior de cada PSV, en la que se establezca cómo podrán valorarse los logros obtenidos durante el desarrollo del mismo, si se cumplieron o no las metas planeadas, en función de la valoración en forma objetiva de los resultados parciales y finales del proyecto. El proceso de evaluación permitirá la formulación de índices e indicadores de desempeño del PSV los cuales permitirán retroalimentar objetivamente cada programa y el PEV.

Cronograma de actividades: Es necesario que las acciones diseñadas en los PSV tengan una expresión temporal, por tal motivo en cada proyecto se deberá plantear con claridad los tiempos, sean estos con periodicidad mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual, en los que cada acción habrá de desarrollarse según sus características y requerimientos.

3. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y REGISTRO DEL PROYECTO SISTEMÁTICO DE VINCULACIÓN

Considerando que las diversas actividades de vinculación emprendidas por docentes de la Facultad de Pedagogía frente a los diferentes sectores de la sociedad, deben corresponder clara y precisamente con la misión establecida en el programa de vinculación, el proceso de validación y registro de los proyectos de vinculación tiene que estar normado y regulado.

El esquema propuesto para llevar a cabo estas tareas se fundamenta en la estructura de una organización derivada de este programa, donde el liderazgo en cada programa sea el punto neural donde se lleve a cabo la supervisión y seguimiento de cada PSV, y sobre todo se evalúe la pertinencia y procedencia de los mismos.

El esquema propuesto para realizar el registro y validación es el siguiente

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

A nivel operativo, el seguimiento y la evaluación se llevarán a cabo mediante un esquema de trabajo, en donde se tendrá el control sobre la organización y un panorama del desempeño de los integrantes de la Facultad de Pedagogía, mediante el desarrollo de los siguientes puntos:

- Implementar un sistema de evaluación y seguimiento según el procedimiento siguiente:
 - a) Integración de un comité de autoevaluación y seguimiento.
 - b) Formulación de políticas y procedimientos que regulen las acciones de autoevaluación.
 - c) Identificación de los ámbitos o variables, así como los indicadores de valoración.
 - d) Diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación.
 - e) Análisis de la información recabada.
 - f) Presentación de resultados.
 - g) Retroalimentación.

- El seguimiento de los programas de vinculación se hará de manera permanente por el coordinador de vinculación, por medio del responsable del programa y de los líderes de cada proyecto sistemático de vinculación.
- El responsable de cada programa, y el líder de cada proyecto será responsable de rediseñar, conjuntamente con los maestros participantes, los procedimientos y las medidas de control necesarias para llevar el seguimiento del mismo, hasta llegar a la culminación.
- Desarrollar acciones e implementar programas y estrategias que corrijan las deficiencias encontradas y mejoren los resultados obtenidos.
- Verificar que los objetivos, metas, estrategias y acciones sigan siendo válidas, o en su caso, modificarlos, contrastándolos con las demandas del entorno.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

- La evaluación del proceso será de manera continua mediante las participaciones en el seminario de investigación y las acciones realizadas con los sectores productivo y social.
- Los coordinadores de vinculación, programa y proyecto analizarán la evaluación preliminar y en su caso tomarán las medidas adecuadas para efectuar las correcciones necesarias.
- Los responsables de cada proyecto elaborarán un reporte trimestral de avances que harán llegar al coordinador del programa.
- El coordinador de vinculación convocará anualmente a los investigadores participantes en proyectos de vinculación, a una reunión de evaluación, en la que cada responsable de proyecto hará una presentación de los avances y los resultados de su autoevaluación. En esa reunión se acordará de manera conjunta las acciones de retroalimentación.

5. COORDINACIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE VINCULACIÓN

La coordinación operativa de las actividades de vinculación en Facultad de Pedagogía, se llevará a cabo en todos los niveles de organización, mediante las siguientes funciones diferenciadas:

a) Funciones del Director

- Realizar la función ejecutiva de enlace con instituciones públicas y privadas.
- Fortalecer e innovar las actividades de vinculación de la Facultad de Pedagogía.
- Avalar los Proyectos Sistemáticos de Vinculación desarrollados en la Facultad de Pedagogía.
- Gestionar y tramitar convenios de vinculación con instituciones públicas y privadas de conformidad con los propósitos de la Facultad.
- Analizar y evaluar el impacto de los programas y proyectos de vinculación.
- Retroalimentar las funciones sustantivas de la Facultad de Pedagogía con los resultados obtenidos de los procesos de vinculación.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

- Planear, coordinar y dar seguimiento a las diferentes actividades de vinculación emprendidas frente a los diferentes sectores sociales.
- Definir, instrumentar, promover y desarrollar mecanismos dirigidos a la gestión de la vinculación con los diferentes sectores locales, nacionales e internacionales, productivos y sociales.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias y convenientes para el logro de los objetivos de vinculación de la Facultad de Pedagogía.

b) Funciones del Coordinador de Vinculación

- Fungir como facilitador de la Facultad de Pedagogía desarrolladas en cada uno de los programas de vinculación.
- Fortalecer e innovar las actividades de vinculación en su ámbito de competencia.
- Coordinadamente con los miembros de la Facultad, impulsar la vinculación, atendiendo los requerimientos de los sectores productivo y social.
- Convocar a reuniones de coordinación e información a los responsables de cada programa.
- Organizar y dar seguimiento a los programas de vinculación establecidos en este programa:
 - Investigación y Desarrollo Tecnológico
 - Formación Profesional y Fortalecimiento de la Docencia.
 - Servicios
 - Actualización y Capacitación
 - Divulgación de la Ciencia y Difusión Cultural
- Conjuntamente con los responsables de programa y líderes de proyecto analizar y evaluar el impacto interno y externo, así como realizar el seguimiento de las acciones y proyectos de vinculación de la Facultad.
- Dar seguimiento a los convenios signados por la Universidad en la que la Facultad sea responsable operativo.
- Integrar un diagnóstico de las necesidades y requerimientos de los sectores sociales, público y productivo para orientar el desarrollo del PSV.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

- Informar con oportunidad al Director de la Facultad, las acciones de vinculación emprendidas.
- Entregar la estimación de los ingresos y egresos obtenidos por medio de la vinculación.
- Presentar informes y documentación probatoria sobre el uso de los recursos adquiridos mediante la vinculación.

c) Funciones del Responsable de Programa

- Planear, innovar y fortalecer proyectos sistemáticos de vinculación en la Facultad de Pedagogía.
- Dentro del ámbito de su competencia y funciones, promover la gestión de las actividades de vinculación de la Escuela con los diferentes sectores.
- Contribuir a la integración del diagnóstico de necesidades y requerimientos del entorno.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de los PSV desarrollados en el programa correspondiente.
- Sistematizar las experiencias de vinculación implementadas en el programa.
- Establecer actividades de coordinación con los responsables de programas de vinculación y para favorecer la articulación de funciones y la optimización de recursos.
- Impulsar actividades y proyectos de vinculación relativos al programa correspondiente.

d) Funciones del Líder de Proyecto

- Planificar e implementar el proyecto sistemático de vinculación.
- Involucrar a los integrantes de los sectores productivo y social para llevar a cabo alternativas de solución.
- Realizar el seguimiento y la evaluación de las actividades del proyecto correspondiente.
- Sistematizar las experiencias y actividades del proyecto.

**Programa Estratégico de Vinculación
Facultad de Pedagogía Veracruz**

- Coordinar esfuerzos, actividades y recursos con responsables de programas y/o proyectos de vinculación de la Facultad de Pedagogía.
- Realizar las gestiones necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto sistemático de vinculación.

BIBLIOGRAFÍA

Húber, J. J. y Villar, M. A. a (2010). *Evaluación del plan de estudios 2000 de la Licenciatura en Pedagogía, vigente en la sede Veracruz, Universidad Veracruzana*. 61 p. Documento de circulación interna.

Húber, J. J. y Villar, M. A. (2009). *Análisis curricular del plan de estudios 2000 de la Licenciatura en Pedagogía, vigente en la sede Veracruz, Universidad Veracruzana*. Boca del Río, Ver. Facultad de Pedagogía, Región Veracruz, Universidad Veracruzana. 116 p. más 3 Anexos. Documento de circulación interna.

Húber, J. J. y Villar, M. A. b (2010). *La experiencia vivida de egresados con el plan de estudios 2000 de la Licenciatura en Pedagogía, vigente en la sede Veracruz, Universidad Veracruzana*. Facultad de Pedagogía, Región Veracruz, Universidad Veracruzana. 397 p. más 6 Anexos. p. 8. Documento de circulación interna.

Labrado, L. A. (2010). *El Plan de estudios 1990 de la Licenciatura en Pedagogía. Apuntes para su historia en la Facultad de Pedagogía, Región Veracruz, Universidad Veracruzana*. Tesis. Facultad de Pedagogía, Región Veracruz, Universidad Veracruzana. 106 p. p. 67.

Navarrete, Z. (2008). Construcción de una identidad profesional. Los pedagogos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Veracruzana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Enero-marzo, Vol. 13, Núm. 36, pp. 143 -171. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

INTEGRACIÓN Y ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

**Dra. María Cristina Miranda Álvarez
Directora**

**Dra. Gilda Catana López
Coordinador de Vinculación Institucional**